



ANEXO 12

Socialización EIASC – PGAS



Anexo 12: Socialización EIAS/PGAS

El proyecto de completamiento de infraestructura básica incluyó un proceso de consulta pública con los vecinos y vecinas del Barrio 31 sobre el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) que se desprende del presente EIASC. Tal como se mencionó anteriormente, la Secretaría viene realizado un proceso participativo en el Barrio a nivel Plan Integral desde el año 2016, en el cual se han ido exponiendo las distintas acciones de intervención definidas en dicho Plan:

- Entre los meses de junio y julio de 2016 se llevó adelante una primera tanda de 9 talleres con vecinos de cada sector del barrio, con una asistencia promedio de entre 50 y 60 personas. En estos talleres se presentó el Plan Integral y sus componentes, incluyendo también información sobre el modelo de acompañamiento; y hubo espacio para consultas e intervenciones de los vecinos.
- En el mes de abril de 2016 se realizó una primera tanda de reuniones con actores políticos territoriales: el Consejo del Barrio, Juntas de Sector y Delegados (referentes en el caso del sector San Martín) para presentar la SECISYU, los aspectos generales del Programa y sus componentes, anticipando la realización de reuniones con vecinos por sector. Durante estas reuniones la dinámica y contenido fue similar al que se utilizó en los talleres con los vecinos de cada sector del barrio.
- Con el mismo objetivo, entre enero y agosto de 2016 se realizó una primera serie de reuniones con 14 cooperativas locales. Mientras que en los meses de junio y agosto de 2016, se realizaron un total de 3 encuentros con la “Mesa de Urbanización”.
- Se realizaron además entre los meses de Marzo y Julio, 40 encuentros con vecinos del barrio, cuyo foco se orientó a tratar los distintos perfiles de alcance



y diseño de las intervenciones previstas como parte del Programa. Se alcanzó una participación total de 1.216 vecinos, unos 30 participantes promedio por encuentro.

- A comienzos de agosto de 2016 se realizó una segunda reunión con el Consejo del Barrio en la que se presentó el plan de infraestructura y las intervenciones previstas por el Programa en relación a las viviendas.
- A partir del mes de septiembre de 2016 se inicia una segunda tanda de talleres con vecinos de cada sector del barrio, con el objetivo de avanzar en la definición de los subcomponentes del Programa (Integración Urbana, Habitabilidad, Desarrollo Económico) y el ajuste de la estrategia y metodología de trabajo participativo, así como socializar los resultados de la Evaluación Social elaborada por el equipo de la SECISYU y presentar los criterios de gestión ambiental estipulados para las futuras intervenciones de infraestructura.
- El 10 de noviembre de 2016 se realizó una Consulta Pública para presentar y terminar de ajustar el diseño del Programa y su Marcos de Gestión Ambiental y Social (MGAS) y de Política de Reasentamiento (MPR). La convocatoria se realizó a través de una difusión amplia y siguiendo los principios que guían de manera general la estrategia participativa del Programa, todos los perfiles de actores sociales con injerencia en cada etapa y aspecto del Programa: hogares, vecinos, organizaciones sociales, actores políticos y cooperativas.

Las instancias de consulta del PGAS tuvieron lugar en distintos sectores del Barrio 31, los cuales serán afectados por las obras del completamiento de infraestructura básica. El propósito de realizar varias instancias del proceso de socialización tuvo como objetivo facilitar la proximidad de los vecinos y vecinas a la hora de asistir a estas reuniones, en lugar de realizar una única instancia de convocatoria masiva.

Durante el proceso de socialización se explicó en primer lugar el Plan Integral y sus componentes para establecer un marco apropiado para encuadrar el proyecto de



completamiento de infraestructura básica específico, efectuado por profesionales técnicos del área de proyecto.

Una vez desarrollado el contexto en el cual se inserta este proyecto, se explicó a los presentes el objetivo y alcance de la Evaluación de Impacto Ambiental y Social Completa (EIASC) realizada, donde se compartieron los principales impactos esperados, tanto positivos como negativos. Posteriormente, se explicó que en base a este estudio se elaboró un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para todas las instancias del proyecto, y que será implementado por el contratista en su fase constructiva, bajo supervisión de la Secretaría.

Las instancias participativas del PGAS del proyecto de completamiento de infraestructura básica se realizaron en los sectores Playón Este, Ferroviario, San Martín, YPF y Güemes (estos últimos dos sectores fueron convocados en una misma reunión). La convocatoria alcanzó un total de 124 vecinos y actores claves que han sido mapeados y analizados en las múltiples consultas efectuadas por la Secretaría de acuerdo a su enfoque participativo.

La documentación del proyecto estuvo disponible para la consulta de los vecinos en el Portal, en copias impresas del EIA específico que a su vez contiene el PGAS.

Convocatoria

Se diseñaron piezas de comunicación gráfica que permitieron acercar a la población la información pertinente a dicha convocatoria. Asimismo, se cursaron invitaciones puerta a puerta a las instituciones que han sido identificadas en territorio y otros agentes del desarrollo territorial que colaborarán en la difusión de las mencionadas instancias.

En base al conocimiento de la dinámica social del Barrio y con el objetivo que la estrategia de comunicación sea eficaz en su convocatoria, se concentraron en los días previos numerosas acciones para asegurar su difusión en tiempo y de forma tal que facilitara la organización y posterior participación de los interesados al evento. En los sitios donde se identificó la necesidad de reforzar las instancias, se repitieron las mismas (San Martín y Playón Este).



Las acciones de difusión de las reuniones fueron realizadas por personal de la SECISYU, recorriendo las calles y manzanas de cada sector en donde se realizará la reunión con tres días de anticipación a la misma. Estas recorridas grupales consistían en la entrega de folletería en mano a los transeúntes, junto con una breve explicación verbal de las reuniones.

Las convocatorias se realizaron a las 18:00 hs, iniciando media hora más tarde para facilitar la concurrencia de los vecinos y vecinas vinculados al regreso a los hogares del trabajo. Las instancias duraron en promedio una hora y media, finalizando a las 20 hs aproximadamente.

Adicionalmente, se colocaron folletos en umbrales o se deslizaron los mismos por debajo de las puertas de las viviendas en los sectores. En organizaciones sociales y comercios del sector se colocaron varios folletos de la reunión, siempre que los responsables de cada espacio estén de acuerdo. Por último, una hora antes del inicio de cada reunión de socialización, el personal de la SECISYU hizo una breve ronda de recordatorio por el sector convocando a vecinos.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la información de estas instancias participativas.

Fecha	Sector	Lugar	Hora
25/07/2017	Playón Este	Galpón Comunitario	18:00
04/08/2017	Ferroviario	Comedor San Nicolás	18:00
8/08/2017	YPF y Güemes	Plaza del Cartel	18:00
16/08/2017	San Martín	Veterinaria (ex Salita) - Calle 14	18:00
31/08/2017	Playón Este	Iglesia Evangélica León de Juda	18:00
07/09/2017	San Martin	Veterinaria (ex Salita) - Calle 14	18:00



Desarrollo de la Convocatoria

La dinámica de las distintas instancias que se realizaron en los distintos sectores replicó la siguiente secuencia:

Agenda y Oradores: Daniela Cocco Belatrame, Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Comunitaria o en su defecto Federico Guevara, Gerente Operativo de Planeamiento Participativo, realizaron la introducción de la SECISYU, de los profesionales presentes y de los objetivos de la reunión, explicando el contexto del Plan Integral vinculado a la Urbanización del Barrio 31, con el objetivo de enmarcar las próximas presentaciones y facilitar la comprensión a los vecinos y vecinas del proyecto específico objeto de la convocatoria.

Efectuada la introducción, expusieron Noelia Moares, Federico Larroca y Sebastián Paz, profesionales pertenecientes a la Subsecretaría de Infraestructura, Vivienda y Coordinación Gubernamental, que explicaron los alcances, características e implicancias del presente proyecto desde la fase técnica, enmarcado dentro del Plan Maestro de infraestructura básica planificado para el Barrio.

Presentadas las acciones del proyecto, Ramiro De Marco y Geraldine Woychycoski, pertenecientes al área de Sustentabilidad Ambiental de la Secretaría y Roberto Fevre (director), Alicia Festa y Stella Maris Fernandez en representación de la firma TRECC, consultora responsable de la elaboración del EIASC, explicaron el objetivo del estudio, comunicando los impactos positivos y negativos identificados en el proceso en todas sus fases.

En este marco, se presentó el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto, desarrollando los distintos programas y medidas que tienen como finalidad eliminar, reducir o mitigar los impactos mencionados. La presentación fue acompañada con la entrega de un folleto de comunicación del PGAS, donde se enumeran los principales aspectos y medidas a implementarse, junto con los responsables y números de contacto vinculados a la implementación del PGAS.



Finalmente, se comunicó que, para asegurar su cumplimiento, el contratista contará con un Responsable Ambiental y Social (RAS) que estará específicamente abocado a la ejecución del PGAS, siendo la Secretaría garante de la supervisión general. Se recordó la existencia de un número de teléfono (incluido en el folleto) para atender preguntas o inquietudes relacionadas a la obra y la posibilidad de acercarse al Portal ubicado en el Barrio.

Posteriormente, se abrió un espacio de preguntas e inquietudes con los vecinos y vecinas respecto al proyecto y al PGAS asociado, con el objetivo de obtener una devolución de la información comunicada, al tiempo de identificar posibles medidas que no hayan sido contempladas inicialmente.

Principales consultas realizadas

En el análisis final de las consultas, preguntas o inquietudes por parte de los vecinos y vecinas referidas a la presentación, no se identificaron impactos o medidas de mitigación adicionales a incluir en el PGAS. Sin embargo, se listan a continuación las principales inquietudes y temas tratados durante las reuniones, a saber:

- *Los vecinos consultaron si van a tener que realizar algún tipo de pago por la obra, ya que no cuentan con los ingresos suficientes, o no poseen trabajo.* Se contestó que cuando esté terminada la obra, los vecinos realizarán un pago por los servicios, contemplando que el monto se encuentre acorde a su situación socioeconómica, de forma que puedan afrontarlo.
- *Se solicitó por capacitación en materia de reciclaje y cuidado del ambiente.* Se remarcaron los aspectos positivos y negativos de la obra respecto al ambiente, solicitando su colaboración en la limpieza, orden y estacionamiento de los autos en la vía pública. Como así también, se recalcaron sobre las precauciones para tener en cuenta durante las obras. Se comunicó que se está empezando a planificar acciones de reciclado dentro el Barrio 31, no asociado específicamente al presente proyecto.



- *Vecinos del sector Ferroviario manifestaron su inquietud sobre cómo va a impactar la traza de la nueva autopista en el Barrio.* Se aclaró que dicho proyecto no se encuentra asociado al proyecto motivo de la convocatoria, pero que el mismo cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Social específico y está siendo implementado por el responsable de la ejecución (Autopistas Urbanas SA), y desde la Secretaría se está trabajando en su supervisión.
- *Una vecina consultó sobre cómo afectaría el ingreso del camión atmosférico que desagota el pozo ciego a su vivienda con las obras.* Se explicó que el PGAS contempla la articulación con un equipo interno de la SECISYU que tendrá a su cargo la logística de obra, para coordinar soluciones relacionadas al ingreso y egreso de vehículos pesados (camiones) al Barrio, considerando las afectaciones por obras, entre los cuales se encuentran estos tipos de servicios. Asimismo, se explicó que antes del inicio físico se realizará un relevamiento de todas las frentistas de la traza sujeta a obra para identificar necesidades específicas (personas con movilidad reducida, plagas, etc.) con la finalidad de mitigar el impacto durante el tiempo de obra.
- *Varios vecinos se mostraron interesados en trabajar en las obras, ya que conocen el sector y cuentan con experiencia.* Se informó que desde la Secretaría se estableció que la nómina del personal de la empresa contratista deberá incluir como mínimo a un 20% de personas residentes del Barrio 31. Por lo tanto, se comunicó que los interesados deberán concurrir al Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL) ubicado dentro del Barrio para registrarse.
- *Un vecino manifestó sobre la cantidad de obras en el Barrio y la dificultad de circulación y tránsito.* Se contestó que existe un equipo de logística en la Secretaría cuyo único objetivo es organizar el tránsito y movimiento de vehículos y maquinarias asociados a las obras de todo el Barrio, incluida la presente. Asimismo, se comentó que el presente proyecto consideró desde su diseño una etapabilidad de intervención por sectores, contemplando las



necesidades técnicas, pero buscando disminuir el impacto en la movilidad durante la etapa de obra.

- *Otro vecino, en referencia a la calle 10 de YPF, comentó que es la tercera vez que se rompe la calle, siendo que el caño pluvial y cloacal es nuevo.* Se contestó que el sector mencionado es un punto muy complejo dentro de la red, ya que se cruzan todas las cañerías, razón por la cual debe volver a intervenirse, esta vez desde la visión de un Plan Maestro exigido por la empresa AySA (Aguas y Saneamiento Argentinos S.A.), que no existió durante el diseño de las intervenciones pasadas.
- *Se manifestaron cuestiones técnicas de la obra, como el caño que pasa de la feria a gendarmería, que tiene una pendiente de casi un metro que no debería ser así.* Se explicó que la empresa AySA exige determinados parámetros que deben contemplarse obligatoriamente en las obras para asegurar su mantenimiento posterior por parte de la empresa, y que no todos los diseños anteriores incorporaron estas especificaciones técnicas.
- *Un vecino de la Manzana 99, Casa 32, comentó sobre su problema de desagüe, ya que tiene el pozo ciego completamente rebalsado y necesita cuanto antes una solución.* Se tomó nota de la necesidad específica para brindar una solución desde la Secretaría.
- *Una vecina de la manzana 102, manifestó su preocupación por la presencia de ratones dentro de su vivienda, como en los pozos cloacales de la calle.* Se le contestó que se firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, para brindar asesoramiento a la SECISYU y a la empresa encargada del manejo integral de plagas, con el fin de formular un plan de prevención de plagas antes de empezar la obra y durante la misma.

Finalmente, la SECISYU recalcó los cursos de capacitación que brinda el CeDEL, como es el asesoramiento emprendedor, que comprende la formación para personas que llevan a cabo su propio negocio, como así también, la integración



laboral a través de la bolsa de empleo y asesoramiento para integrarse al mercado formal de trabajo.

Registro de actividades

Para el registro de los presentes se completaron planillas de asistencia. Se realizó asimismo un registro audiovisual de la reunión y el equipo de la gerencia de Planificación Participativa llevó el registro escrito de su desarrollo.

Fotografías

Se realizó un registro audiovisual de las distintas reuniones realizadas.



Comedor San Nicolás, sector Ferroviario



Comedor San Nicolás, sector Ferroviario



Comedor San Nicolás, sector Ferroviario



Comedor San Nicolás, sector Ferroviario



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Plaza del Cartel, sector Güemes-YPF



Sector San Martín, Veterinaria (ex Salita) - Calle 14



Sector San Martín, Veterinaria (ex Salita) - Calle 14



Sector San Martín, Veterinaria (ex Salita) - Calle 14



Iglesia Evangélica "León de Judá", sector Playón Este



Iglesia Evangélica "León de Judá", sector Playón Este



Iglesia Evangélica “León de Judá”, sector Playón Este



Iglesia Evangélica “León de Judá”, sector Playón Este



Iglesia Evangélica "León de Judá", sector Playón Este



Sector San Martín



Sector San Martín



Sector San Martín



Sector San Martín



Sector San Martín



Lista de vecinos asistentes

Nombre	Apellido	Rol	Sector	Manzana	Casa
Cristina	Quiroga	Vecina	Playón Este	103	28
Mery	Guevara	Vecina	Playón Este	101	70
Guilmar	n/d	Delegado	Playón Este	99	105
Víctor	Benítez	Vecino	Playón Este	99	33 (1°P)
Sandro	Menchaca	Vecino	Playón Este	99	33 (PB)
Alejandro	Carrera	Vecino	Playón Este	99	32
Iris	Camarena	Vecina	Playón Este	99	82
Ángel	n/d	Delegado	Playón Este	99	n/d
Carmen	Carballo	Vecina	YPF	22	12
Gloria	Muñoz	Vecina	Güemes	22	2
María Eugenia	n/d	Vecina	YPF	22	7
César	n/d	Vecino	YPF	32	48
Nilda	Fernández	Vecina	n/d	n/d	n/d
Rosa	Carballo	Vecina	YPF	22	14
Antonieta	n/d	Delegado	YPF	32	n/d
Héctor	Chávez	Delegado	YPF	32	64
Santos	Torres	Vecino	YPF	32	42
Norma	Segovia	Vecina	YPF	32	2
Mirta	Reyes	Vecina	Güemes	20	6
Lina	G. Benegas	Vecina	Güemes	20	6 bis
María Isabel	Fernández	Vecina	YPF	32	54
Belén	Mendoza	Vecina	Güemes	20	6 bis
Andrea	Sanabria	Vecina	YPF	32	1
Elisa	Rosa	Vecina	Ferroviario	100	115
Liz	n/d	Vecina	Ferroviario	100	18
Nilda	López	Vecina	Ferroviario	100	117
Sonia	n/d	Vecina	Ferroviario	n/d	n/d
Adelardo	n/d	Vecino	Ferroviario	n/d	n/d
Dora	Villalba	Vecina	Ferroviario	100	163
Patricia	Barrote	Vecina	Ferroviario	100	17
Juan	Tolasa	Vecino	Ferroviario	100	155
Luz	Fleite	Vecina	Ferroviario	104	8
Guillermo	Guevara	Vecino	San Martín	13	709
Milagros	Asenjo	Vecina	San Martín	115	597
Justina	Segura Mama	Vecina	San Martín	117	719



Victoria	Simón	Referente calle 13	San Martín	116	641
Flor	Espinosa	Vecina	San Martín	116	670
Gabriela	Salazar	Vecina	San Martín	116	643
Rubí	Robles	Vecina	San Martín	114	455
Ángela	Buiza	Referente	San Martín	114	476
Pelagio	Yegros	Vecino	San Martín	115	543
Celso	Yara	Vecino	San Martín	102	30
Saturnino	González	Vecino	San Martín	115	543
Hilario	Espinosa	Vecino	San Martín	116	670
Damaris	Pumarrumi	Vecino	San Martín	112	351
Victorina	Pablo	Vecino	San Martín	118	743
Valentín	Robledo	Vecino	San Martín	112	302
León	Ayanet	Vecino	San Martín	112	323
Analía	Acosta	Vecino	San Martín	112	302
Felisa	Condori	Vecino	San Martín	115	490
Rubén	Grimaldo	Vecino	San Martín	116	673
Quispe	Buhero	Vecino	San Martín	116	673
Rosemary	García	Vecino	San Martín	115	608
Silvina	Morato	Vecina	Playón Este	105	40
Sonia	Verdurez	Vecina	Playón Este	107	9
Pía	Muñoz	Vecina	Playón Este	105	55
Mirna	Sandoval	Vecina	Playón Este	105	27
Evelin	Rodríguez	Vecino	San Martín	111	252
María	Ynañez	Vecino	Playón Este	105	13
Yesica	Maciel	Vecina	Playón Este	105	41
Elisa	Fernández	Vecina	Ferroviario	105	39
Víctor	Caballero	Vecino	Playón Este	105	198
Doris	Gómez	Vecina	Playón Este	105	205
Carmen	Ignacio	Vecina	Playón Este	102	124
Heber	Aguirre	Vecino	Playón Este	105	201
Segundo	Flores Carranza	Vecina	Playón Este	105	9
Rosa	Cinco	Vecina	Playón Este	107	59
Inés	López	Vecina	Playón Este	107	59
Olimpia	Rojas	Delegado	Playón Este	102	71
Julián	Puspe	Vecino	San Martín	115	574
Mario	Rosas	Vecino	San Martín	114	478
Johnny	Velázquez	Vecino	San Martín	101	63
Cynthia	Encina	Vecino	San Martín	115	487
Lucio	Fernández	Vecino	San Martín	117	705
Caterina	Ccoyllorpuma	Vecino	San Martín	115	517
Marisol	Salazar	Vecino	San Martín	114	458



Delia	Quicañon	Vecino	San Martin	115	550
Mabel	Castillo	Vecino	San Martin	114	437
Jacqueline	Andrés	Vecino	San Martin	115	410
Leisy	Carreño	Vecino	San Martin	112	345
José Luis	Rodríguez	Vecino	San Martin	112	344 1 piso
Felisa	Condori	Vecino	San Martin	115	490
Marcelo	Mamoni	Vecino	San Martin	116	631
Luis	Rivera	Vecino	San Martin	116	
Joel	Castillo	Vecino	San Martin	112	363
Daniel	Ojeda	Vecino	San Martin	112	361
Javier	Sánchez	Vecino	San Martin	112	379
Luis	Troche	Vecino	San Martin	111	244
Noelia Celeste	Moreno	Vecino	San Martin	111	244
Florencia	Espinosa	Vecino	San Martin	117	670
Cristina	Bernilla	Vecino	San Martin	112	389
Cristina	Romero	Vecino	San Martin	102	9
Adolfo	Acuña	Vecino	San Martin	112	361
Fabián	Aranda	Vecino	San Martin	114	477
Teodora	Flores	Vecino	San Martin	114	549
Evelyn	Rodríguez	Vecino	San Martin	111	252
José	Brano	Referente	San Martin	118	729
Guillermo	Guevara	Referente	San Martin	117	709
Gladys	Britez Ruiz	Referente	San Martin	117	727
Franklin	Velarde	Vecino	San Martin	115	511
Yolanda	Wanka	Vecino	San Martin	115	516
Juan	Coímbra	Vecino	San Martin	108	66
Manuel	Reyes	Vecino	San Martin	108	64
Rodolfo	Robledo	Vecino	San Martin	112	302
Carina	Cussi	Vecino	San Martin	116	631
Liliana	Jimenez	Vecino	San Martin	110	219
Vicente	Torres	Vecino	San Martin	118	743
Víctor	ventura	Vecino	San Martin	115	493
Cledi	Carahuavilca	Vecino	San Martin	110	190
Charo	Yapura	Vecino	San Martin	110	230
Nancy	Orihuela	Vecino	San Martin	116	638
Lilian	Franco	Vecino	San Martin	112	344
Iisa	Duarte	Vecino	San Martin	112	351
Jesús	Uriarte	Vecino	San Martin	116	674
Rubén	Buhezo	Vecino	San Martin	116	673
Rodolfo	Yavri	Vecino	San Martin	116	117
Carlos	Ramírez	Vecino	San Martin	116	654



Gabriel	Ramírez	Vecino	San Martin	116	654
Susan	Montejo	Vecino	San Martin	102	27
Josefina	Vangelo	Sedronar	San Martin		
Manuel	López	Sedronar	San Martin		
Feliciano	Cardoso	Vecino	San Martin	108	22
Tomas	Benítez	Vecino	San Martin	112	73
Celso	Jara	Vecino	San Martin	102	20



Volantes y afiches de convocatoria

/BAintegracion

buenosaires.gob.ar/integracion

Plan de Infraestructura

Gestión Ambiental y Social

Cuando la obra esté terminada va a mejorar tu calidad de vida, pero sabemos que mientras tanto puede ocasionar molestias.

Para prevenir y disminuir los impactos negativos vamos a:

- Cuidar tu seguridad y tu salud, y también la de los trabajadores de la obra.
- Retirar y tratar los residuos, escombros y tierra de excavación.
- Asegurar el funcionamiento de los servicios durante la obra, hasta la nueva conexión.
- Tratar de minimizar los ruidos, el polvo y las vibraciones de la obra.
- Difundir y mantener informados a los vecinos acerca de los avances de la obra.
- Recibir tus preguntas, quejas, reclamos y sugerencias.
- Gestionar el impacto sobre la circulación peatonal y de autos.
- Trabajar sobre los accesos de servicios emergencia (ambulancia, bomberos, residuos).
- Elaborar un plan de control de plagas.
- Asegurar el mantenimiento de la nueva red.

La obra de complejamiento tendrá un Responsable Ambiental y Social que hará que estas acciones se cumplan.

**Si tenes alguna consulta llamanos
o escribinos al: 11 3701 7682**



Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires



Las obras llegarán a todo el Barrio

Queremos que tengas **acceso a los servicios básicos** y por eso estamos haciendo obras de infraestructura en todo el Barrio 31. Se trata de un plan integral, a través del cual **hacemos nuevas redes**, y también **readecuamos las que ya existían**.

¿Por qué es importante el Plan Integral de Infraestructura?



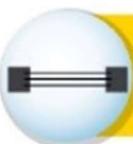
La pavimentación hace que puedas tener una mejor movilidad y permite que puedan ingresar los servicios de emergencias.



El suministro de agua garantiza que puedas tener acceso al agua potable, mejorando la higiene y previniendo enfermedades.



La red de desagüe pluvial impide la acumulación de aguas que perjudican tu salud y previene las inundaciones.



El tendido eléctrico trae más estabilidad en el servicio y reduce los riesgos de accidentes eléctricos.



La red cloacal mejora tus condiciones sanitarias y permite que puedas conectarte a una red formal.



El alumbrado público te permite vivir más horas de disfrute y recreación en las calles y en el espacio público.

En 2019 vamos a conectar el suministro de agua potable y la descarga cloacal con el resto de la Ciudad, dando así por terminado el Plan Integral de Infraestructura.





Folletos



Folleto desplegable